

| Eje rector | Objetivos | Estrategias | Líneas de acción | Primer informe de Gobierno | Monto | Beneficiado | Municipios |
|--|--|---|---|---|----------------------|--|-----------------------|
| 7. DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA | 7.3.13 Aseguramiento a largo plazo del suministro de agua. Fortalecer el manejo integral del agua en el estado | 1. Suministrar volúmenes suficientes de agua para cubrir las necesidades de largo plazo de la población y de las actividades económicas | Explorar con carácter prioritario las opciones de suministro y construcción de la red maestra, a efecto de asegurar la disponibilidad del líquido más allá de 2015, en cantidad y calidad adecuadas | | | | |
| | | | Concluir el proyecto Monterrey V | Terminación del "Proyecto Integral de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento, Monterrey V" | 2,995,000,000 | ND | ND |
| | | 2. Adecuar continuamente la infraestructura para el manejo integral del agua, a fin de facilitar de forma equitativa su acceso a la población | Continúa supervisión de la infraestructura del agua potable | \$687,102,372.00 | 3,861,691 habitabtes | AMM | |
| | | | Desarrollar y ejecutar planes maestros y proyectos de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento para las nuevas zonas de desarrollo del estado | Programa de "sectorización" para disminuir las pérdidas de agua en la red pública | 144,189,459 | 3,861,691 habitabtes | ND |
| | | | Inversión de fondos provenientes del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU) | ND | ND | ND | |
| | | | Ampliar y mantener las redes existentes de agua potable, drenaje sanitario y agua residual tratada en todos los municipios del estado | Instalación de 15.32 kilómetros de tubería de agua potable en los municipios no metropolitanos, con fondos del Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS) | 144,002,000.00 | 502,000 | Monterrey y Guadalupe |
| | | | Instalación de 9.62 kilómetros de tuberías para ampliación del servicio de drenaje sanitario, y 363 letrinas ecológicas secas. Con fondos provenientes de PROSSAPYS y APAZU. | 27,200,000.00 | 9,125 | Cadereyta Jiménez, Villaldama, Galeana, Doctor Arroyo y Mier y Noriega | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---------------|---------|--|
| 7. DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA | 7.3.13 Aseguramiento a largo plazo del suministro de agua. Fortalecer el manejo integral del agua en el estado | 2. Adecuar continuamente la infraestructura para el manejo integral del agua, a fin de facilitar de forma equitativa su acceso a la población | Ampliar y mantener las redes existentes de agua potable, drenaje sanitario y agua residual tratada en todos los municipios del estado | Elaboración de estudios técnicos para la introducción de agua potable y drenaje sanitario en zonas de rezago en la cobertura | ND | ND | Cadereyta, Ciénega de Flores, El Carmen, García, Pesquería, Salinas Victoria y el AMM |
| | | | | Con fondos de PRODDER y APAZU, se instalaron 0.88 kilómetros de tuberías, y 6.18 kilómetros para drenaje sanitario | 35,043,000 | 16,634 | Cadereyta Jiménez, China, Doctor Arroyo, Galeana, Mier y Noriega y Montemorelos |
| | | | Conservar la infraestructura de saneamiento en el área metropolitana y ampliar la capacidad de la misa de acuerdo a las proyecciones de crecimiento de la demanda y elevar la cobertura de saneamiento en el resto del estado | Con fondos de PRODDER y APAZU, se instalaron 0.88 kilómetros de tuberías, y 6.18 kilómetros para drenaje sanitario | 29,800,000.00 | 195,000 | Apodaca, Guadalupe y Pesquería |
| | | | | Instalación de 7 digestores con sistema de desaguado de lodos | ND | 205,484 | Allende, Anáhuac, Apodaca, Cadereyta Jiménez, Montemorelos, Sabinas Hidalgo y Santiago |
| | | | | Inicio de la construcción y equipamiento de burbuja fina y sistema de digestión y desaguado de lodos | ND | | Linares |
| | | | Investigar e incorporar nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable tanto al AMM como al resto de los municipios del estado, a fin de satisfacer las necesidades de la población a mediano y largo plazo | Con fondos de PROSSAPYS y APAZU, se construyó una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de 140 litros por segundo, y una planta paquete de 5 litros por segundo | 340,098,000 | ND | Cadereyta Jiménez, General Zuazua, General Treviño |
| | | | Mantener actualizados los atlas de riesgo y planes de contingencia que permitan conservar el suministro de agua potable, así como el control y manejo de aguas residuales y/o pluviales, en casos de desastres y condiciones naturales adversas | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|---------------|--------|--|
| 7. DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA | 7.3.13 Aseguramiento a largo plazo del suministro de agua. Fortalecer el manejo integral del agua en el estado | 2. Adecuar continuamente la infraestructura para el manejo integral del agua, a fin de facilitar de forma equitativa su acceso a la población | Continuar, por parte de los tres niveles de gobierno, con la construcción y mantenimiento de infraestructura de drenaje pluvial, particularmente en las zonas en crecimiento del AMM | Se construyó el tramo I del pluvial así como la Se encuentran y con una inversión de 52.8 millones de pesos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y el Programa de Agua potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas | 52,800,000.00 | 58,500 | Pueblo Nuevo en Apodaca, Paseo de las Mitras, Segunda Etapa, en Monterrey, |
| | | | | Conclusión de la canalización del arroyo El Puerco | | | Santiago |
| | | | | En proceso construcción del pluvial Lomas de la Paz | | | Apodaca |
| | | | | Rehabilitación de ductos de drenaje existentes | | | Colonia Rincón de Guadalupe, en Guadalupe, |
| | | 3. Implementar nuevas tecnologías para el manejo integral del agua en el estado, mediante la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico. | Promover acciones de investigación, desarrollo tecnológico y asistencia técnica en materia de aguas que consideren la sustentabilidad y el impacto al medio ambiente a través del sector productivo, gubernamental y académico | Programa de venta de agua residual tratada | ND | ND | AMM |
| | | | Aumentar el uso de agua residual tratada para riego de áreas verdes y uso industrial, promoviendo sus beneficios hacia nuevos clientes potenciales | | | | |
| Desarrollar tecnologías que permitan el uso y aprovechamiento de los residuos derivados del tratamiento de las aguas residuales para restauración de suelos, generación de energía eléctrica y desarrollo de proyectos sustentables | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|--|---|---|---------|----|-----|
| 7. DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA | 7.3.13 Aseguramiento a largo plazo del suministro de agua. Fortalecer el manejo integral del agua en el estado | 3. Implementar nuevas tecnologías para el manejo integral del agua en el estado, mediante la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico. | Mantener la inversión en mejoras tecnológicas, asegurando la óptima utilización de los recursos así como la búsqueda de nuevos fondos de financiamiento para la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento | Programa de venta de agua residual tratada | ND | ND | AMM |
| | | 4. Mantener el modelo institucional de calidad y competitividad del organismo operador estatal, mediante la mejora continua y el uso eficiente de recursos | Fortalecer las acciones de eficiencia en gastos y costos de operación del organismo operador y desarrollar nuevas fuentes de ingresos ligadas a proyectos sustentables | Certificación ISO 9001 para la mejora continua de los procesos de los servicios de Agua y Drenaje | 343,000 | ND | AMM |
| | | | Continuar la modernización de las áreas operativas y administrativas del organismo operador, así como la mejora continua de los procesos con base en un Sistema de Calidad Normativa | | | | |
| | | | Mejorar los niveles de satisfacción del servicio que percibe el usuario | | | | |
| | | | Disminuir los índices de pérdidas de agua potable en la red de distribución así como los consumos promedio por usuario doméstico | | | | |
| | | Proveer el suministro de agua potable de calidad las 24 horas del día en el AMM y promover la misma situación en el resto del estado | | | | | |
| | | 5. Fortalecer el marco normativo y regulatorio aplicable al sector agua | Reforzar las acciones de verificación de condiciones particulares de descarga, recolección, tratamiento y disposición final adecuada de las aguas residuales, manteniendo coordinación con todos los niveles de gobierno, a fin de contribuir con un medio ambiente sano y limpio | Programa de Verificación Sanitaria | ND | ND | ND |
| Mantener en estándares de las normas oficiales mexicanas, los niveles de análisis y verificación de la calidad del agua potable, residual y residual tratada, así como los subproductos de los tratamientos | Programa para la Evaluación de la Eficiencia de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) | | ND | ND | ND | | |

| | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|----|---------------|----------------|
| 7. DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA | 7.3.13 Aseguramiento a largo plazo del suministro de agua. Fortalecer el manejo integral del agua en el estado | 5. Fortalecer el marco normativo y regulatorio aplicable al sector agua | Adecuar el marco legal y regulatorio para potenciar los esquemas de financiamiento mixto, así como alternativas de recuperación financiera de los esquemas de aprovechamiento de aguas | | | | |
| | | 6. Promover esquemas de planeación participativa y promoción social, que permitan el acceso de toda la población a los servicios de agua y saneamiento | | Programa de Tarifa Preferencial, en donde se brinda apoyo a personas mayores de 70 años, jubilados, pensionados, viudas y discapacitados, ofreciendo 50% en el consumo de hasta 20 metros cúbicos de agua | ND | ND | Todo el estado |
| | | | Aumentar la cobertura de los programas de apoyo en materia de agua y saneamiento a la población en condiciones de vulnerabilidad social | Aseguró el suministro de agua potable en sectores que carecen de agua entubada distribuyendo 39 millones de litros de agua | | 1320 familias | |
| | | | Fortalecer los objetivos de responsabilidad social del organismo operador ante la comunidad en general | Campaña Anual de Verano sobre ahorro de agua, realizada a través de los medios masivos de comunicación con la transmisión de 5 mil 15 spots en Radio, 3 mil 704 spots en televisión y 52 cápsulas informativas en un periodo de 4 meses. | ND | ND | ND |
| | | | | Visitas a 416 planteles educativos, en los tres niveles básicos. | ND | 160,659 | ND |
| | | | Continuar y enriquecer las acciones de cultura del agua en todos los niveles de la sociedad, mediante la capacitación y el uso de nuevas técnicas y prácticas que fomenten el consumo racional y eficiente del vital líquido | Se capacitaron a 250 maestros que toman el Diplomado en Educación Ambiental en el Estado | ND | 250 | ND |
| | | | | Talleres didácticos de Cultura del Agua en 64 campamentos de verano | ND | 5,675 | ND |
| | | | Establecer un programa integral de difusión de las actividades sustantivas de las dependencias del sector y de sus resultados, que permita la retroalimentación y comunicación con los usuarios | Primer Congreso Estatal "El Agua y Los Jóvenes", en las instalaciones de Convex, participando 20 secundarias | ND | 180 | ND |
| | | | | En el marco del Día Mundial del Agua se realizaron los concursos anuales contando con la participación de 5 mil 117 escuelas. | ND | 219,140 | ND |

| | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| 7. DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA | 7.3.13 Aseguramiento a largo plazo del suministro de agua. Fortalecer el manejo integral del agua en el estado | 7. Hacer más eficiente el manejo integral y conservación del agua en la zona rural del estado, promoviendo una mejor coordinación interinstitucional encaminada a la sustentabilidad del recurso | Actualizar el padrón de unidades de riesgo y aumentar la vigilancia e inspección de las mismas | | | | |
| | | 6. Promover esquemas de planeación participativa y promoción social, que permitan el acceso de toda la población a los servicios de agua y saneamiento | Promover, en coordinación con los niveles de gobierno que correspondan, la legalización de los asentamientos humanos irregulares, a fin de que les permita acceder a los servicios públicos de agua, drenaje y saneamiento | | | | |